

ARGENTINA / LATINOAMÉRICA

¿Fin del conflicto docente? Los universitarios acordaron una paritaria del 35%

El Ciudadano · 20 de mayo de 2016

El acuerdo entre los docentes universitarios y el Gobierno Nacional tendrá vigencia hasta el 27 de febrero e incorpora una cláusula de monitoreo de inflación para reajustar las sumas.



Tras ocho reuniones entre ambas partes y una masiva marcha en apoyo a la educación pública, los docentes universitarios y el gobierno de Mauricio Macri pudieron llegar a un acuerdo paritario que tendrá vigencia hasta el 27 de febrero e incorpora también una cláusula «gatillo» de monitoreo de inflación, así como un compromiso de atender la situación de docentes ad honorem y contratados en universidades nacionales.

Según informó el Ministerio de Educación, la Federación Nacional de Docentes Universitarias (CONADU) llegó a un acuerdo con el gobierno nacional, que implica un aumento salarial del 35%. El arreglo consiste una cuota del 18% en mayo, 7.5% en septiembre 7.5% en noviembre y 2% en diciembre.

«Debemos valorar que con este acuerdo rompimos primero el techo del 30% y también mejoramos la oferta del viernes pasado al redondear un 35% y adelantar parte de la cuota de noviembre» expresó el secretario general de CONADU, Pedro Sanllorenti, tal como señala **El Destape**.

Por último, cabe recordar que sin embargo, la mayoría de las universidades públicas continúan con otro reclamo: el presupuestario. Tras las abruptas subas en los servicios de luz, agua y gas, que en algunos casos llegan entre el 700% y 1000%, el normal funcionamiento de las instituciones corre peligro.

Si bien Macri anunció un giro de 500millones de pesos, el 1% del presupuesto total para todas las universidades públicas, muchos lo calificaron de insuficiente y que no atiende las demandas del sector. En ese sentido, se está discutiendo una ley que exima o cree una tarifa diferenciada para dichos organismos.



Fuente: [El Ciudadano](#)